INFORME DEL ING. JOSE LUIS QUIROZ CASTRO, GERENTE GENERAL DE INTEGRALDIAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Fecha: Marzo 15 del 2019

Señores Accionistas de INTEGRAL S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2018.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las actividades de INTEGRALDIAL S.A. durante el año 2018 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de crecimiento económico ya que, si se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido que, a pesar de la situación económica del país, la empresa pudo mantener el nivel de ingresos durante el año sin que los gastos tengan mayor variación.

Además, sea mantuvo el mismo personal de los años anteriores lo que para la empresa es positivo, pues mantiene a personal que ha demostrado responsabilidad para la empresa

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2018, las disposiciones de Junta General de Accionistas de INTEGRALDIAL S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido a la calidad de servicio que debe brindar la empresa

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante menciona que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2018, se mantuvieron tanto el nivel de ingresos como los gastos. Se cumplió con todas las obligaciones tanto del IESS como del personal en el Ministerio de Relaciones Laborales, y del SRI.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2018 se destinen un valor para fondos de reserva de la empresa, sin embargo, la decisión la tiene la Junta de Accionistas.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2019 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos de incremento de servicios que generara mayor utilidad para la empresa

Atentamente

ING JOSE LUIS QUIROZ CASTRO
GERENTE GENERAL
INTEGRALDIAL S.A.